

Listado de contribuyentes, proyectos de inversión y montos autorizados en el ejercicio fiscal 2026 del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología previsto en el artículo 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento con lo establecido en las reglas 21 y 23 de las Reglas Generales para la aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2023, modificadas y dadas a conocer en el mismo órgano de difusión mediante Acuerdo publicado el 27 de febrero de 2025, el Comité Interinstitucional para la aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) autorizó en su Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2026, un monto de **\$115,955,405.94** (Ciento quince millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cinco pesos 94/100 M.N.) por concepto de EFIDT, como a continuación se detalla:

No.	Contribuyente	Nombre del proyecto	Estímulo Fiscal
1	Comercializadora Ragon, S.A. de C.V.	Desarrollo tecnológico de un sistema de control logístico para trazabilidad, almacenamiento inteligente y operación multisede, validado operativamente mediante planta piloto.	\$4,917,450.23
2	Electrónica Clarion, S.A. de C.V.	Centro figital de interacción operacional con integración óptica avanzada para todo tipo de vehículos.	\$41,136,538.40
3	Fresenius Kabi México, S.A. de C.V.	Medical Foods: Desarrollo de formulaciones enterales poliméricas con preferencia de nuevos insumos, caracterización de proceso aséptico, determinación de contenido nutrimental mediante metodologías analíticas y su consecuente aplicación clínica a pacientes oncológicos y con padecimiento renal.	\$34,063,243.22
4	Helvex, S.A. de C.V.	Investigación y desarrollo tecnológico de aleaciones y materiales para innovación y eficiencia de procesos y productos de grifería.	\$8,366,884.43
5	Ingredion México, S.A. de C.V.	Desarrollo e Implementación de Arquitectura de Proceso con Integración Energética Estructural para la Obtención de Glucosas Ácidas y Ácido Enzimáticas de Mayor Valor Agregado.	\$17,882,878.15

No.	Contribuyente	Nombre del proyecto	Estímulo Fiscal
6	Lácteos Mojica, S.A. de C.V.	Caracterización y selección de cepas bacterianas autóctonas de queso adobera artesanal con potencial biotecnológico y su validación en planta piloto. *	\$3,808,899.21
7	Sanofi - Aventis de México, S.A. de C.V.	Desarrollo tecnológico de plataformas farmacéuticas gastrointestinales de nueva implementación en México, mediante el diseño, validación y consolidación de formulaciones, métodos analíticos y estrategias de proceso para productos sólidos, líquidos y biológicos.	\$5,779,512.30
Monto total			\$115,955,405.94

*/ Se refiere a proyectos multianuales cuya aplicación del crédito fiscal será en proporción de los gastos e inversiones en Investigación y Desarrollo de Tecnología, realizadas en cada ejercicio fiscal.